

Ejecutivo

RAD. 680014189003-2019-00457-00

Al Despacho de la señora Juez, memorial del curador designado, solicitando relevo del cargo.

Bucaramanga, **18 DIC 2020**

  
OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA  
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MULTIPLE

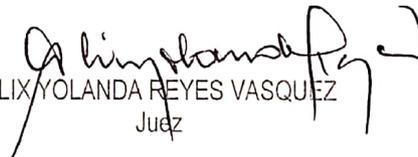
Bucaramanga, **18 DIC 2020**

Teniendo en cuenta la justificación presentada por el Dr. ALEXANDER MELO OLARTE, que se encuentra nombrado como Director del Establecimiento Penitenciario de Aguachica-Cesar, se le releva del cargo y en su reemplazo se designa al Dr. JOSE VICENTE RUBIANO BALLESTEROS, para que represente al ejecutado JOSE JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ, en el presente proceso y ejerza las facultades mencionadas en el art. 56 del C. General del Proceso, quien debe ser notificado en la carrera 16 No. 36-12 Oficina 304, Edificio Josefa de Bucaramanga, correo electrónico [adjutor.sas@gmail.com](mailto:adjutor.sas@gmail.com).

El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que actúe en más de cinco procesos como defensor de oficio. En caso de que no acepte el cargo se impondrán las sanciones disciplinarias correspondientes.

No se fijan honorarios, de conformidad con el apartado del numeral 7 del art. 48 del C.G.P. en tanto dispone que el desempeño del cargo se hace en forma gratuita.

Notifíquese,

  
ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 114 hoy,

**12 ENE 2021**

  
OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA  
SECRETARIO